



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

COMUNICADO

Estimadas autoridades, Directores y demás colaboradores de la Secretaría de Finanzas, comunicamos a ustedes que en coordinación con el personal médico de la Clínica estamos elaborando un listado de nuestros colaboradores que según expedientes clínicos tienen padecimientos de enfermedades crónicas, por lo que, dicho personal por su salud y su protección por ser más vulnerables al COVID-19, en este momento no deben ingresar físicamente a sus labores ni más adelante cuando se reactive el trabajo normal, deberán continuar realizando su trabajo por Teletrabajo.

De igual manera se informa que las personas que se han encontrado positivos de COVID-19 y que es personal de apoyo de seguridad se les está haciendo el acompañamiento y seguimiento necesario así como a los demás compañeros que pudieron haber estado en contacto se les ha atendido para aplicarles las pruebas rápidas y dándole seguimiento para su tratamiento, en virtud de lo anterior, esta semana se cerrará el acceso a los edificios hasta que el personal que pudieron haber tenido contacto con los positivos terminen las pruebas.

Que Dios nos proteja a todos y nuestras familias, favor permanezcamos en nuestros hogares.

Atentamente,



Juan Carlos Zapata Cerrato
Encargado Sub Gerencia de Recursos Humanos